

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37013511
DENOMINACIÓN	CEIP PABLO PICASSO
LOCALIDAD	CARBAJOSA DE LA SAGRADA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021 - 2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS	4
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC _____	4
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC _____	6
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica _____	7
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica _____	8
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica _____	10
 B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	 11
B.1. Gestión, organización y liderazgo _____	11
B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje _____	15
B.3. Formación y desarrollo profesional _____	21
B.4. Procesos de evaluación _____	22
B.5. Contenidos y currículos _____	23
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social _____	24
B.7. Infraestructura _____	26
B.8. Seguridad y confianza digital _____	30
 C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	 31
C.1. Objetivos del plan de acción _____	31
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción _____	32
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción _____	33
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción _____	34
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación _____	34

D. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	41
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan _____	41
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan _____	41
D.3. Indicadores de evaluación del plan _____	41
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa _____	42
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	44
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan _____	44
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones _____	44
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan _____	44
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN	45

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

El presente Plan TIC se halla referido al Colegio de Educación Infantil y Primaria “Pablo Picasso”, sito en Carbajosa de la Sagrada, que es un pueblo periurbano de la ciudad de Salamanca, cuya población se caracteriza principalmente por ser joven y con un alto número de menores y adolescentes. Imparte enseñanzas en el segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria, con un total de 344 alumnos y 34 maestros. La distribución del alumnado del centro, para el cual se va a llevar a cabo este Plan, es la siguiente:

Educación Infantil			Educación Primaria					
3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
29	31	35	39	46	32	34	46	52
Total: 95			Total: 249					

El porcentaje del profesorado del centro implicado en el proyecto es del 100%, ya que, en mayor o en menor medida todos utilizan las TIC y siguen las directrices que marca este Plan. Desde la CCP se gestionan las actividades que se van a llevar a cabo en las diferentes etapas, niveles y áreas del currículo.

Los medios informáticos con los que cuenta el centro es su mayoría son viejos, están obsoletos, funcionan muy lentos, etc... y eso hace que sea muy difícil utilizarlos en las aulas docentes o en el aula de informática. Durante los dos últimos cursos escolares la dotación de la Junta de Castilla y León de 24 convertibles para la utilización del alumnado, 4 paneles interactivos que se colocaron en la aulas de 5º y 6º de Educación Primaria, 8 tablets que el centro adquirió con el dinero del presupuesto de Educación Especial y 6 ordenadores que han llegado este mes de marzo hacen que los medios se vayan renovando pero se necesita mucho más.

Los propósitos y metas que encontramos para enmarcar el desarrollo de este plan TIC son:

- Uno de los objetivos de nuestro centro es **“Utilizar las TIC para mejorar la competencia digital”** (página 7 de la PGA): trabajamos la competencia digital en las aulas mediante la utilización de dispositivos digitales propiedad de los alumnos que traen al centro. El centro cuenta con tablets y ordenadores para el alumnado que no tenga dispositivo digital o no pueda traerlo al colegio, y así pueda seguir el ritmo de la clase.

- **Daremos impulso a nuestra página web** porque queremos abrir de nuevo una ventana al exterior para que todos los que lo deseen puedan observar actividades que se realizan en el centro en los diferentes niveles, siempre cumpliendo la ley de protección de imágenes del menor y con las autorizaciones de sus tutores para publicar las actividades concretas.
- En el **Plan de Digitalización** se recoge la forma de **trabajar la competencia digital** dentro de la escolarización presencial e intentar conseguir la normalización de este recurso dentro de nuestro trabajo diario.
- El **Plan de Contingencia** recoge el trabajo que se realizaría si por algún motivo tuviéramos que volver a una enseñanza no presencial. Todo el centro va a utilizar la **plataforma TEAMS** porque es conocida por las familias por ser la utilizada para las tutorías de forma no presencial.
- En el Preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/20067. De 3 de mayo, de Educación se recoge:
Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
Indica también más adelante en el Artículo 19. Principios Pedagógicos:
*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la **competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.*
- En el *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria* se recoge como uno de los objetivos: **“Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”** y como una de las competencias clave del currículo, la **“competencia digital”**.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El uso de las TIC se viene desarrollando desde largo tiempo en el centro. Desde los comienzos del uso de las tecnologías de la información y la comunicación nuestro centro se ha mostrado muy interesado en la aplicación de las mismas no solo en el aula, sino en todas las facetas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo administrativo y la gestión del centro.

En relación al profesorado, su evolución ha sido un continuo progreso en su formación, tanto dentro del Plan de Formación del Centro como con cursos de formación realizados de manera personal. En un principio se usaban a diario las TIC a nivel usuario en los ordenadores de las aulas, pasando a la utilización de las PDI y a una conexión a internet que ofrecía la garantía de su utilización sin la caída de la red. Con esta mejora de acceso a las TIC en el centro, la metodología utilizada fue incluyendo cada vez más el uso de las tecnologías mediante la creación de actividades online, el uso de office 365, la utilización del aula de informática en una sesión semanal del área de matemáticas, haciendo repositorios de contenidos, etc... Hasta que el confinamiento derivado de la pandemia por la COVID-19 nos lleva a la implementación del uso de la Plataforma Moodle, la plataforma Educacyl, el uso de Ms Teams, las aulas virtuales, los bloc de notas, etc...

El profesorado del centro ha realizado en los últimos años un plan de formación para el aprendizaje y el uso de las TIC:

- Curso 2018 - 2019 - Plataformas digitales en el CEIP Pablo Picasso (Creación de blogs)
- Curso 2019 – 2020 - Plataformas digitales en el CEIP Pablo Picasso (Plataforma Moodle / Aplicación Remind)
- Curso 2020 – 2021 – Gestión de aula: concreción metodológica sobre educación a distancia (TEAMS)
- Curso 2020 – 2021 – Uso de herramientas Office 365 (STREAM, SHAREPOINT, ONENOTE, SWAY, FORMS)
- Curso 2021 – 2022 – Metodologías activas en el aula. (ABP, ABR

Se solicitó la participación del centro para conseguir la Acreditación del CODICE TIC en el curso 2019 - 2020 pero la aparición de la pandemia, el desarrollo de las clases de manera no presencial, etc... hizo que el centro se retirara del proceso y no presentara el Plan TIC para su evaluación. En el curso 2020 - 2021 no se participó en el proceso.

En el presente curso escolar, 2021 - 2022, en el Claustro celebrado en septiembre el equipo directivo solicitó la participación en el proceso y fue aprobado por unanimidad de los miembros. Después se llevó al seno del Consejo Escolar en el mes de octubre y también fue aprobado por unanimidad de todos los miembros. Esto hizo que se haya retomado la participación para la acreditación en CODICE TIC del centro.

En relación al alumnado, se ha ido formando progresivamente con el aprendizaje de la informática básica, en temas de ciberseguridad, utilización de las plataformas Educacyl, Moodle, Ms Teams, etc... y muchas páginas webs que ofrecen actividades para el desarrollo, recuperación, refuerzo y ampliación de los contenidos contemplados en el currículo.

En la actualidad nos enfrentamos a un mejor aprovechamiento de los recursos, a mejorar e implementar el aprendizaje de todos los contenidos relativos a las TIC de manera progresiva a lo largo de los cursos y a facilitar el uso cotidiano de las TIC por parte de los alumnos en el centro.

En relación con las familias, el centro ha ido adaptándose a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías utilizando la página web del centro para informar a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos relevantes llevados a cabo en el centro y a través de la Aplicación Remind para el traslado de información de unos sectores a otros.

A nivel institucional mediante la utilización de Onedrive para compartir los documentos institucionales con la inspección educativa o el Claustro de Profesores. Y a través de los equipos de Ms Teams potenciando su uso para el desarrollo, modificación y consulta de los mismos por parte de la comunidad educativa.

En la parte administrativa y de gestión se utilizan los programas oficiales para la realización de la cuenta de gestión, presupuestos, actualización del inventario, etc...

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

La realización de este Plan TIC está motivada por el compromiso del centro con las nuevas tecnologías y con la utilización de una metodología adaptada a los tiempos actuales, con la formación continua de la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Desde la dimensión educativa entendemos que el alumnado tiene que ser el protagonista de su propio aprendizaje y para ello, debemos conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional; crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios y promover el uso creativo, crítico y seguro de las TIC.

En relación al profesorado, debemos formar maestros innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado para hacer que nuestro centro sea una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.

En relación con las familias, debemos mejorar su competencia digital para que puedan realizar el seguimiento educativo de sus hijos.

Desde la dimensión organizativa, tenemos que llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías; conseguir que los miembros de la Comunidad Educativa sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición y formar una Comisión TIC que lidere el cambio digital en el centro.

Desde la dimensión tecnológica, debemos lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora en relación con el uso de las herramientas TIC que tienen a su alcance; personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes que promuevan valores de respeto y convivencia y que valoren la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Objetivos de la dimensión educativa

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

1. Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro.
2. Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.
3. Afianzar y utilizar de manera sistemática las aulas virtuales del centro.

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)

1. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
2. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
3. Incluir en todas las Programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5)

1. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
2. Planificación del desarrollo progresivo de contenidos relativos a las TIC a lo largo de las etapas educativas y los niveles.

Objetivos de la dimensión organizativa

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)

1. Constitución de un nuevo equipo TIC.
2. Mejorar los documentos del centro en relación con la integración TIC.

3. Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.
4. Establecer equipos en Ms Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro.

Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)

1. Proponer un nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)

1. Consolidar en el personal docente que debemos compartir recursos y materiales.
2. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales y repositorios institucionales.
3. Seguir avanzando en la gestión de las comunicaciones y la documentación en formato digital para ir eliminando el formato papel.
4. Aumentar la presencia del centro en internet y abrir el mismo a las redes sociales.
5. Difundir el Plan TIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.

Objetivos de la dimensión tecnológica

Relacionados con la infraestructura (área 7)

1. Mantenimiento de equipos e infraestructura TIC.
2. Protocolo de reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuoso con el medio ambiente.
3. Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.

Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)

1. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Este Plan es el punto de partida de nuestra participación en la convocatoria para la obtención de la certificación TIC. Sabemos que la Certificación TIC tiene una duración de cuatro cursos escolares pero este Plan tiene una duración prevista de tres cursos escolares, 2021 - 2022, 2022 - 2023 y 2023 - 2024 y será en ese tiempo donde se darán las siguientes fases, porque pensamos revisarlo y renovarlo cuando se produzca la revisión dentro de 2 cursos escolares.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan TIC	Elaboración del Plan con la definición de los apartados que recoge la normativa en cuanto a la realización del Plan. Partir de la recogida de datos e información del Equipo Directivo, la CCP y el Claustro de Profesores.	Primer y segundo trimestre del curso 2021 - 2022

Obtención de la Certificación TIC	Obtención de la Certificación TIC.	Tercer trimestre del curso 2021 - 2022
Desarrollo y seguimiento	Seguir las líneas de actuación que recoge el Plan. Actualizar el Plan. Actualizar los documentos institucionales del centro para la recogida de todo lo relacionado con las TIC.	A lo largo de los cursos 2022 - 2023 y 2023 - 2024.
Evaluación	Evaluación de los apartados que recoge el Plan. Propuestas de mejora. Conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso escolar.
Renovación	Renovación de la certificación obtenida.	Curso 2023 - 2024.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión): funciones y tareas.**

El liderazgo de la gestión TIC se realiza a través del Equipo Directivo que lidera todo el centro y a través de la CCP con los coordinadores de ciclo e interniveles que trasladan la información a todos los miembros del Claustro. Realiza un importante papel la coordinadora TIC del centro, ya que está directamente implicada con la gestión y la organización de todas las funciones que se asocian con las TIC en el centro.

Funciones y tareas

Equipo Directivo	Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados. Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado.
CCP	Gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.
Coordinadora TIC	Coordina al equipo formado por la Comisión TIC. Gestiona los equipos y el mantenimiento de los mismos. Organiza, coordina y preside las reuniones de la Comisión TIC. Levanta acta de estas y elabora conjuntamente la memoria anual de este Plan y del funcionamiento de la Comisión.
Comisión TIC	Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo y del alumnado nuevo.
Secretaría del centro	Determina la partida presupuestaria para el mantenimiento de los equipos informáticos. Gestiona las incidencias de los equipos del centro con el CAU Educativo.

- **El Plan Tic en relación con los documentos y planes institucionales (PEC, Programaciones Didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico- didáctico, entre otros).**

Partimos del compromiso del centro con el uso y desarrollo de las TIC y, por ello, uno de los objetivos del próximo curso escolar será recoger en todos los documentos institucionales del centro este compromiso.

A día de hoy, se recogen grandes líneas de utilización de las TIC en el Proyecto Educativo de Centro dentro de los siguientes bloques:

1. Objetivos estratégicos: Caminar hacia la certificación digital del centro.
2. Objetivos de la Educación Primaria.
3. Metodología de las siguientes áreas:
 - 3.1. Lengua Castellana y Literatura.
 - 3.2. Ciencias Sociales
 - 3.3. Natural Science
 - 3.4. Educación Física
 - 3.5. Valores Sociales y Cívicos
4. Materiales curriculares y recursos.
5. Orientaciones para incorporar las competencias clave: Competencia digital
6. Descriptores de las diferentes áreas para desarrollar la competencia digital.

Todas estas líneas que se recogen son muy generales y no se establecen las concreciones reales en el resto de los documentos y planes institucionales. Por ello, el siguiente cuadro define la concreción de objetivos que se llevará a cabo:

Documento - Plan Institucional	Objetivo
Proyecto Educativo de Centro	Reflejar los grandes objetivos y declaraciones del centro sobre la aplicación educativa de las TIC. Programar el uso de las TIC en las aulas referido a la metodología a utilizar.
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
Reglamento de Régimen Interno	Incluir las normas para el correcto uso de la infraestructura y de los espacios TIC. Incluir las normas de convivencia en redes.
Programación General Anual	Objetivos anuales relacionados con la utilización de las TIC. Formación del profesorado. Infraestructura del centro y su utilización.
Programaciones Didácticas	Integrar la competencia digital y los recursos disponibles. Secuenciación de la adquisición de la competencia digital por el alumnado del centro.
Plan de Formación de Centro	Incluir itinerarios que incluyan la mejora de la competencia digital de los docentes.
Plan de Acogida de la comunidad educativa	Facilitar la integración del profesorado nuevo del centro por medio de la figura del responsable #CompDigEDu.
Plan de Fomento a la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento a la lectura en el ámbito TIC.

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Uso	Responsabilidades
Red de centro Wifi	Profesorado (Con la credencial personal de educacyl) Alumnado (Con la credencial personal de educacyl)	Educativo y /o de gestión Educativo	Coordinadora TIC Profesorado del centro.
Aula de informática	Profesorado Alumnado	Educativo Educativo	Coordinadora TIC Profesorado y el alumnado del centro
Equipos de aula (ordenadores, tablets, PDI, panel digital, sonido)	Profesorado	Educativo	Coordinadora TIC Profesorado del centro
Aplicación Remind	Profesorado Familias	Educativo, de gestión y comunicación	Coordinadora TIC Secretaria del centro Profesorado
Plataformas y aplicaciones	Profesorado (usuario y contraseña personal) Alumnado (usuario y contraseña personal)	Educativo	Profesorado
Página web del centro	Coordinador de la página web Profesorado AMPA Familias del centro	Educativo, de gestión y comunicación	Coordinador de la página web
Redes sociales (el centro no utiliza durante este curso pero debe plantearse la introducción de su utilización)	Coordinador de las redes sociales Profesorado	Educativo, gestión y comunicación	Coordinador de las redes sociales Profesorado

El mantenimiento de las infraestructuras del centro corre a cargo del personal del CAU educativo. La gestión con este personal se hace a través de la secretaría del centro.

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

Ámbito	Procesos	Criterios	Protocolos
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la Administración educativa - Gestión económica y administrativa del centro - Ausencias / retrasos - Documentos oficiales / actas / boletines informativos para las familias - Acceso on-line al control bancario del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcados por la Administración Educativa - Marcados por el Equipo Directivo del centro 	Acceso mediante el usuario personal de educacyl y la contraseña personal e intransferible.
GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado digital de la Directora como representante del centro - Gestión de expedientes académicos - Intercambio de información académica con la Administración - Gestión de alumnos - Base de datos del profesorado - Organización académica - Cuentas de educacyl del profesorado y del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Auto - firma Colegios - Stylus - Plataforma Hermes - One Drive 	<p>Acceso mediante la cuenta del centro y la contraseña personal e intransferible.</p> <p>Acceso mediante el usuario personal de educacyl y la contraseña personal e intransferible.</p>
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación del profesorado (comunicación entre docentes) - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre profesores y familias - Comunicación con la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Ms Teams - Correo corporativo - Chat equipos de Ms Teams - Aplicación Remind 	<p>Acceso mediante el usuario personal de educacyl y la contraseña personal e intransferible.</p> <p>Mediante los códigos de las aulas de Remind y con autorización de acceso por parte del centro</p>

- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

La Comisión TIC del centro será la encargada del seguimiento del Plan TIC, evaluarán trimestralmente el desarrollo del mismo y recogerán iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa para asegurar la mejora continua desde todos los ámbitos.

El Claustro de Profesores del Centro ha realizado el Análisis Dafo que se refleja a continuación:

<p>Debilidades</p> <p>Recursos y medios insuficientes. No fotocopiadora en red que facilite el acceso a la misma. Mala conexión WIFI. Formación del profesorado insuficiente para el trabajo con TIC en el aula. Muchas diferencias de utilización de las TIC entre los diferentes niveles del centro. Disposición de las familias. No disponer del aula de informática.</p>	<p>Amenazas</p> <p>Conexión y fallos de WIFI. Ordenadores obsoletos y muy lentos. Falta de conocimientos TIC e interés de las familias de nuestros alumnos. Problemas para ampliar y mejorar la dotación de recursos y equipos. Falta de tiempo para formación y aplicación TIC en las aulas. Dificultades para disponer de un técnico informático accesible en tiempo, el CAU EDUCATIVO es un atraso.</p>
<p>Fortalezas</p> <p>Querer mejorar e innovar usando TIC en nuestras aulas. Motivación del alumnado. Plataformas, materiales y recursos digitales facilitados por las editoriales de las distintas materias orientados a todo el proceso de aprendizaje y evaluación.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Familias que usan TIC y favorecen el uso de las mismas en sus hijos. Aprendizaje de uso responsable de las nuevas tecnologías por parte del alumnado. Eficacia y eficiencia en aprendizajes de los alumnos (más rápidos y significativos). Programas actuales más ligeros, intuitivos y motivadores.</p>

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Progreso de integración didáctica de las TIC:**
 - a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**
 - Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características del alumno.
 - En Ed. Infantil se potencia el uso de la PDI y la utilización y familiarización con el aula de informática.

- En Ed. Primaria continuamos con el uso de la PDI, herramientas de Google, office 365, utilización del aula de informática y de los equipos del centro y utilización de las tablets personales del alumnado para trabajar en las aulas virtuales o con aplicaciones o en páginas webs realizando actividades de refuerzo, recuperación, consolidación y ampliación de contenidos.

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas del centro están equipadas con PDI o panel digital y con acceso a la red.
- En todo el centro se ha implantado la utilización de Ms Teams como entorno de aprendizaje.
- Todas las clases cuentan con aulas virtuales.
- Los libros de texto cuentan con su correspondiente libro digital que es utilizado por el profesorado para el desarrollo de las sesiones en el aula.
- Uno de los niveles educativos del centro (4º de Educación Primaria) utiliza la plataforma Snappet en las asignaturas de Lengua, Matemáticas e inglés y no cuentan con los libros de texto.
- Disponemos de un aula de informática a la que van todos los alumnos en sesiones de media hora semanales (durante este curso escolar no se utiliza ya que se ha tenido que transformar en un aula de educación primaria debido a los desdobles que se han realizado debido a la pandemia).

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

- Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno.
- En Educación Infantil y en los primeros cursos de Educación Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje; paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos.
- El nivel de competencia TIC de los alumnos de a partir de 3º de Educación Primaria es alto, ya que, hemos podido comprobarlo en las situaciones de confinamiento sufridos en el presente curso escolar.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

- Las TIC ofrecen una mayor motivación frente a los recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedias y diccionarios, etc...)
- Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato y favorecen la autonomía.
- El centro cuenta con dispositivos para uno de los alumnos, lo cual favorece la equidad educativa.

- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**
 - El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas herramientas como una opción más; no pretendemos en ningún caso que se la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el colegio.
 - Las TIC se incorporan al currículo conforme al criterio de secuenciación establecido en el Plan de Digitalización del Centro, sin saltarse etapas ni querer adelantar contenidos.
 - El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y de los conocimientos previos del alumnado.
 - Se utiliza una metodología lúdica como fomento del aprendizaje y del desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
 - Se realizan actividades que desarrollan el pensamiento lógico en los alumnos desde educación infantil.
 - Se realizan trabajos colaborativos y cooperativos utilizando entornos tecnológicos en educación primaria.
- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

Las estrategias metodológicas en el uso de las TIC han venido siendo una labor individual de cada docente, los cuales, desde el derecho a la libertad de cátedra, han optado por una línea metodológica personal que se adecúa a sus conocimientos personales, programación de aula, así como a la voluntad de integrar las TIC en sus procesos metodológicos. De manera general se establecen procesos de coordinación entre los docentes de cada curso con su compañero de línea.

En el actual Plan nos proponemos profundizar en los aspectos metodológicos en el uso de las TIC para seguir ofreciendo e implementado diferentes propuestas para facilitar la mayor inclusión posible de las tecnologías por parte del claustro: recopilación de recursos, cursos de formación en el centro, adaptación y mejora de los recursos e instalaciones.

Espacios y tiempos del uso de las TIC: se utilizan en las aulas con los dispositivos personales de los alumnos en las áreas y en los tiempos que el profesorado indica, ya que, es este, el que estipula cual es el tiempo dedicado al uso de las TIC en la impartición de su área.

Cuando se utiliza el aula de informática, se establece un horario para todo el centro, en el cual se refleja que cada grupo de Educación Infantil tiene una sesión semanal de media hora en este espacio, y los grupos de primaria tienen una sesión quincenal de una hora en el área de matemáticas.

- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

Las TIC en Educación Infantil

Los alumnos de este ciclo deben familiarizarse con los conceptos más elementales de la informática, de una forma lúdica y divertida, a la vez que trabajan contenidos y objetivos curriculares. Lo harán a través de los siguientes medios:

1. Software educativo, por ejemplo, para colorear, hacer puzles, aprender letras, operaciones matemáticas, etc...
2. Utilización de páginas webs que ofrecen juegos educativos adaptados a sus capacidades y de uno sencillo, por ejemplo, www.cokitos.com, www.wordwall.net, www.liveworksheets.es, etc... La metodología más adecuada consiste en la utilización de la PDI en las aulas y acudiendo una vez a la semana en una sesión de treinta minutos al aula de informática.

EDUCACIÓN INFANTIL: Uso de la PDI y del ordenador.	
MANEJO DE LA PDI	<ul style="list-style-type: none"> - Forma correcta de coger el lápiz (presión). - Conocimiento de las herramientas básicas (lápiz, pincel, pintura, goma, etc...) - Programa Pandectas. - Arrastrar, unir. - Realización de actividades propuestas. - Acceder a información a través de internet.
EL ORDENADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Encender y apagar. - Conocer los elementos básicos y sus periféricos.
MANEJO DEL RATÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Forma correcta y cómoda de usarlo. - Movimiento. - Pulsar botón izquierdo para seleccionar y ejecutar las acciones. - Encender y apagar el ordenador correctamente. - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
MANEJO DEL TECLADO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del cursor para moverse por la pantalla. - Uso de teclas concretas marcadas con "gomets". - Mayúsculas y minúsculas.

PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. - Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado y la PDI, para reforzar los contenidos curriculares. - Comprensión de los mensajes que nos transmite el personaje-guía del programa informático. - Lectura, interpretación y producción de imágenes.
USO DE LAS INSTALACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de las normas de uso. - Respeto de las normas de convivencia. - Adquisición de hábitos adecuados en el uso de las nuevas tecnologías.

LAS TIC EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	2º	3º	4º	5º	6º
- Encender y apagar el ordenador correctamente.	X	X	X	X	X	X
- Conocer los elementos básicos del ordenador y periféricos.	X	X	X	X	X	X
- Utilizar iconos del escritorio para acceder a programas específicos.	X	X	X	X	X	X
- Búsqueda de enlaces y aplicaciones en el Menú Inicio - Programas.	X	X	X	X	X	X
- Conocer el teclado. Uso de la tecla "intro" para ejecutar acciones.	X	X	X	X	X	X
- Iniciar el Procesador de Textos.	X	X	X	X	X	X
- Escritura para completar actividades que trabajen en las diferentes áreas del currículo.	X	X	X	X	X	X
- Acceso a Internet para localizar las aulas virtuales, la biblioteca LeoCyl, etc...	X	X	X	X	X	X
- Acceder a páginas webs previamente seleccionadas.	X	X	X	X	X	X
- Guardar y abrir los ficheros que generen.		X	X	X	X	X
- Abrir y cerrar una aplicación.		X	X	X	X	X
- Crear un nuevo documento.		X	X	X	X	X
- Acceder a la información de un CD - ROM.		X	X	X	X	X
- Moverse por el escritorio y los programas del menú inicio con soltura.			X	X	X	X
- Procesador de textos: edición y composición de textos.			X	X	X	X
- Incluir imágenes y maquetaciones adecuadas para la presentación de sus trabajos.			X	X	X	X
- Manejar con soltura la creación de carpetas y el trabajo con ficheros "abrir", "cerrar", "copiar" y "pegar".			X	X	X	X
- Acceder a internet para buscar información con los buscadores habituales y seleccionar textos e imágenes, que guardarán para su utilización posterior.			X	X	X	X

- Manejo de un editor de imágenes.			X	X	X	X
- Iniciación a la utilización del correo electrónico (correo educacyl).			X	X	X	X
- Conocer y navegar por la web del centro.			X	X	X	X
- Utilización del USB personal y de la nube de OneDrive de la zona personal de educacyl.				X	X	X
- El uso de las TIC estará integrado en su práctica diaria, a través de la actividad escolar y de su uso personal.				X	X	X
- Trabajo en las aulas virtuales de las aulas.				X	X	X
- Identificarse como usuario de educa, usar su propia dirección de correo electrónico y manejar su espacio virtual dentro del Portal Educativo de JCYL.				X	X	X
- Utilización del correo electrónico para el envío de documentos adjuntos.				X	X	X
- Utilización continuada de una memoria externa USB para guardar sus trabajos y de la nube de Onedrive de la zona privada de educacyl.				X	X	X
- Ampliar las diferentes herramientas del procesador de textos para su manejo: + Atajos de teclado. + Formatos de fuentes y párrafos. + Inclusión de tablas y gráficos. + Importar textos de otros documentos. + Utilización de los formatos de WordArt.					X	X
- Utilizar programas de creación y edición de imágenes.					X	X
- Manejar programas de presentaciones (Powerpoint y/o Prezzi).					X	X
- Búsqueda y selección de documentos, imágenes, documentos video-gráficos o sonoros en Internet.					X	X
- Utilización de contenidos de las diferentes áreas facilitados en las aulas virtuales o de los que pueden encontrar en la página web del centro, así como páginas educativas interesantes.					X	X
- Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema (manejo de las características fundamentales de un antivirus, copias de seguridad, eliminar información innecesaria).					X	X

- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**
 - Las Tic son utilizadas como herramientas para una metodología activa e innovadora que logre la motivación de los alumnos en todas las áreas y niveles.
 - Tienen que tener facilidad de acceso y simplicidad para transmitir de manera inmediata contenidos como puede ser el uso y desarrollo de los equipos de Ms Teams del centro.
 - Posibilidad de establecer una comunicación bidireccional con la comunidad educativa como en el caso de las aulas virtuales de Ms Teams.
 - Facilitar los procesos de comunicación con toda la comunidad educativa que se plasma en el desarrollo de la página web del centro, así como en el uso por parte de los docentes de aplicaciones como WhatsApp y Remind: comunicación segura.

B.3. Formación y desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.**
 - Reuniones de Claustro de Profesores.
 - Reuniones del profesorado con el coordinador de formación del centro.
 - Encuesta de satisfacción de la formación realizada.
 - Formulario para la recogida de los intereses del profesorado en cuanto a la formación digital docente.
 - Evaluación SELFIE (se ha realizado en la última semana del mes de marzo y nos servirá para realizar la evaluación de este curso escolar y como punto de partida para el curso que viene).



- **Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro coordinada con el CFIE, mediante un plan anual de formación que incluye grupos de trabajo.
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León.
- Participación individual en cursos recogidos en el Plan de Formación del profesorado (CFIE Salamanca).

- **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**

Creemos que la mejor forma de conseguir esta integración y adaptación es con la designación de un profesor - tutor acompañante (que pertenezca a la comisión TIC y si es posible, sea de su nivel educativo) que de manera personalizada acompañe al profesorado nuevo en los primeros pasos TIC en el centro.

- **Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**

Para que la información sea fluida se utiliza el correo electrónico, los equipos de Ms Teams, videoconferencias para las reuniones y grupos de WhatsApp.

- Correo electrónico: para el traslado de información que llega al correo del centro.
- Equipos de Ms Teams: para la modificación de la documentación del centro, compartir las actas, la documentación de la evaluación, etc...
- Videoconferencias: se utilizan para las reuniones de internivel, de Claustro, de información, etc...
- Grupos de WhatsApp: para el envío de información urgente, enviar las sustituciones, etc...

B.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**
 - a) **Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital. Secuenciación, estándares e indicadores.**

La principal estrategia de evaluación resulta de la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien de su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesorado sugiere en el contexto del área que imparte.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de tal forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El Claustro de Profesores decide que siempre que sea posible se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales.

En caso de no presencialidad, se promueve el uso de evaluación mediante creaciones de los alumnos, tareas realizadas, puestas en común, formularios realizados con Google Forms, etc....

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente, ya que, la utilización de las TIC ofrece un salto significativo en la metodología docente y en el aprendizaje de los alumnos.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- **Procesos organizativos:**

a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En cuanto a los procesos organizativos de comunicación e interacción y gestión y administración, no se utiliza ninguna herramienta digital para valorar estos procesos. Lo valoramos positiva o negativamente en función de la satisfacción de las familias.

El Equipo Directivo evalúa los incidentes que se dan en relación a estos procesos y le da una solución a la mayor brevedad posible.

En la realización de la memoria final se contempla la valoración y las propuestas de mejora del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar del centro.

b) Instrumentos y estrategias.

Se realiza cuando se evalúa la memoria final del centro en el apartado de las TIC.

- **Procesos tecnológicos:**

a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es alta por parte del personal del centro.

B.5. Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas: MIRAR PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de las distintas herramientas TIC para su desarrollo.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

El uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

Recogidos en el apartado B2 “Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación”.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todas las aulas tienen un aula virtual en Ms Teams, en las cuales, todas las áreas tienen una sección o un bloc de notas. Estas aulas, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

En la página web del centro, encontramos una sección llamada TIC en Educación en la cual encontramos tres apartados que contemplan recursos de los siguientes temas:

- Manuales y guías para el buen uso de las TIC
- Internet Segura for Kids
- Blog Office 365 Educacyl

Además, en la sección COVID-19 se encuentran enlaces de ayuda a las familias en relación a la gestión de la cuenta Educacyl.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

Las herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la Comunidad Educativa son las siguientes:

- Página web del centro.
- Plataformas virtuales a través de los equipos de Ms Teams.
- El aula de 2º A trabaja con un blog que gestiona la tutora del aula.
- El centro no utiliza redes sociales.

- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**
Herramientas que se utilizan en los siguientes ámbitos:
 - Profesor - profesor: WhatsApp, correo electrónico, equipos de Ms Teams.
 - Profesor - alumno: correo corporativo, equipos de Ms Teams.
 - Equipo directivo - profesor: correo electrónico, WhatsApp, equipos de Ms Teams.
 - Centro - padres: Aplicación Remind, correo electrónico.
 - Centro - diferentes instituciones, centros o asociaciones: correo electrónico.

- **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**
 - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se debería realizar siempre a través del correo corporativo.
 - La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través de la Aplicación Remind: comunicación segura.
 - Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a la persona responsable de la Página Web para su publicación en la misma.
 - Los documentos de trabajo institucionales se encuentran en una de las carpetas de one drive compartida con el profesorado del centro y en el equipo de Ms Teams del Claustro de Profesores.
 - El alumnado nuevo del centro es recibido por sus tutores en relación a las TIC. Las familias son atendidas por la secretaria del centro y por el profesorado. El profesorado nuevo es atendido por la secretaria del centro o miembro del claustro de profesores en quien delegue.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>La estructura es sólida, ya que, tenemos la red de centro totalmente renovada, utilizamos la Plataforma Remind, los equipos de Ms Teams y la nube de OneDrive.</p> <p>Lo peor que tenemos son los equipos del centro, ya que, muchos de ellos están obsoletos y funcionan muy lentos.</p>
Organización	<p>En la organización de la colaboración e interacción destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los equipos de Ms Teams y OneDrive, mediante carpetas con archivos. <p>Las responsabilidades están definidas a nivel personal y de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable #CompDigEdu (Coordinador TIC) - Comisión TIC - Responsable de la página web del centro - Coordinadores de ciclo e internivel.

Servicios	<p>Los servicios que disponemos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remind: Comunicación Segura. - Grupos de WhatsApp. - Cuenta corporativa. - Equipos de Ms Teams.
-----------	--

B.7. Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.**

Equipamiento /Software	Dónde se encuentra	Características	Uso educativo	Mantenimiento
Ordenadores, PDI Galneo y proyector Panasonic PTLX22.	6 aulas de Ed. Infantil	3 ordenadores son netbook, muy lentos, con poca capacidad. Otros 3 son portátiles de 14 pulgadas que funcionan mejor que los anteriores pero que también son viejos y lentos. Las pizarras tienen muy mala calidad de imagen.	Se utilizan para la impartición de las actividades docentes. Uso educativo.	CAU Educativo
Ordenador convertible HP, PDI IQBoard (5), Multiclass (1) Board, Smart Board (5)	11 aulas de Ed. Primaria	Utilizamos los ordenadores portátiles HP de los que dotó la Junta para los alumnos porque los que tenemos no soportan la utilización de Ms Teams. En 5 pizarras no funciona el táctil porque tienen rota la membrana.	Se utilizan para la impartición de las actividades docentes. Uso educativo.	CAU Educativo
Ordenador convertible HP, Paneles Digitales Smart.	4 aulas de Ed. Primaria	Utilizamos los ordenadores portátiles HP de los que dotó la Junta para los alumnos porque los que tenemos no soportan la utilización de Ms Teams. Paneles digitales nuevos.	Impartición de las actividades docentes. Uso educativo.	CAU Educativo

Ordenadores e impresora	3 despachos de PT/AL	Los ordenadores no funcionan en dos de los tres despachos. Tienen Windows XP y no se pueden conectar a las aulas virtuales.	Impartición de apoyos al alumnado de neae. Uso educativo	CAU Educativo
11 tablets: 8 Lenovo nuevas y 3 BQ	Aulas y despachos de apoyos	Las tablets funcionan muy bien. Las tiene el profesorado y las ponen a disposición del alumnado. Android. Conectadas por wifi con usuario y contraseña educacyl.	Impartición de las actividades docentes. Uso educativo.	CAU Educativo
2 tablets: Lenovo	Aulas de 1º	Buen funcionamiento. Android. Conectadas por wifi con usuario y contraseña educacyl.	Programa DETECTA.	CAU Educativo
1 ordenador de sobremesa y 1 impresora	Biblioteca	Ordenador muy lento, que se bloquea muchas veces al utilizar el programa Abies. Con clave. Conectado por cable.	Uso de gestión de los profesores.	CAU Educativo
3 ordenadores de sobremesa	Equipo Directivo	Buen funcionamiento. Conectados por cable. Windows 10.	Administración y gestión.	CAU Educativo
3 ordenadores de sobremesa	Sala de profesores (fuera de servicio por COVID-19)	Ordenadores viejos y muy lentos. Conectados en red a la fotocopiadora. Conectados por cable.	Uso educativo de los profesores.	CAU Educativo
18 equipos de sobremesa y 8 portátiles	Aula de informática (fuera de servicio por COVID-19)	Todos los equipos son muy viejos. Se ha montado el aula con lo que no se utiliza en otros sitios pero funciona. Durante este curso al no usarse, la mayoría se han dado de baja. Windows XP y Vista. Conectados por cable.	Uso educativo de alumnos y profesores.	CAU Educativo

3 proyectores portátiles	Biblioteca Gimnasio Secretaria	Son nuevos. Se utilizan según las necesidades del centro.	Uso educativo de alumnos y profesores.	CAU Educativo
--------------------------	--------------------------------------	--	--	---------------

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**

- a) **Estructura tecnológica y funcional.**

Las aulas disponen de red por cable y por red wifi, ya que, utilizamos el Proyecto Escuelas Conectadas.

- b) **Funcionalidad de acceso y uso didáctico.**

El acceso a la red si se hace a través de cable no necesita poner los datos del usuario que la utiliza.

Si se hace a través de wifi, se realiza a través de tres entornos: CED-INTERNET, CED-DOCENCIA y CED-ADMINISTRACIÓN, para los tres se necesita poner el usuario y la contraseña educacyl personal.

- c) **Mantenimiento y responsabilidades.**

El mantenimiento de la misma se hace a través del CAU Educativo. La secretaria del centro ayuda a todos los usuarios del centro cuando tienen dificultades para entrar en la misma. Si el problema persiste o no sabe arreglarlo, notifica la incidencia al CAU.

No es responsabilidad del centro ni de su personal el funcionamiento de la misma.

- d) **Criterios descriptivos de seguridad.**

Todos los usuarios utilizan su usuario y su contraseña personal de la cuenta de educacyl de la Junta de Castilla y León. Sin esos datos personales, es imposible utilizar la wifi del centro.

Para entrar en la cuenta corporativa y utilizar los servicios que ofrece también hay que utilizar las credenciales de educacyl.

- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

- a) **Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.**

Las redes con las que cuenta el centro son las establecidas por el Proyecto Escuelas Conectadas:

- CED-INTERNET para uso de los alumnos del centro. Red visible.

- CED-DOCENCIA para uso del profesorado del centro. Red no visible necesita configuración.

- CED-ADMINISTRACION para uso del equipo directivo del centro. Red no visible necesita configuración.

- Todas las redes tienen acceso por cable o por wifi. Por wifi se necesita usuario y contraseña personal de educacyl.

- Se utilizan por el alumnado para uso educativo según las directrices del profesorado; por los profesores para uso educativo y/o de gestión; y por el equipo directivo para uso de gestión y administración del centro.

b) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).

En todas las aulas del centro hay acceso a la red mediante cable y existen puntos wifi en todos los espacios docentes, teniendo en cuenta que hay un punto por cada dos espacios contiguos.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

El mantenimiento lo realizan las empresas contratadas por la Junta de Castilla y León. Las incidencias que se producen se notifican al CAU Educativo a través de la secretaría del centro.

d) Criterios organizativos y seguridad.

Todos los usuarios utilizan su usuario y su contraseña personal de la cuenta de educacyl de la Junta de Castilla y León. Sin esos datos personales, es imposible utilizar la wifi del centro.

• **Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:**

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

- Web de centro: <http://ceippablopicasso.centros.educa.jcyl.es/>

Acceso a través de internet.

- Gestión de comunicación con las familias: Remind: Comunicación segura.

Acceso a través de los códigos de las aulas y con permiso de entrada por parte del profesorado.

- Aulas virtuales: Ms Teams.

Acceso a través del usuario y contraseña personal de educacyl del alumnado del centro.

b) Estructura tecnológica y funcional.

Redes de acceso a través de internet.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

- Equipo directivo del centro.

- Responsable de la página web del centro.

- Claustro de Profesores.

d) Criterios organizativos y seguridad.

Todos los usuarios utilizan su usuario y su contraseña personal de la cuenta de educacyl de la Junta de Castilla y León.

• **Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.**

Desconocemos el mapa de red del centro.

• **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- Partida presupuestaria destinada a las piezas para el mantenimiento de la infraestructura.

- No se puede adquirir infraestructura desde la cuenta de gestión del centro.

- Mantenimiento a través del CAU Educativo.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

- Red por Escuelas Conectadas, con cableado que llega a todas las aulas y sistema de puntos wifi.
- CAU Educativo para el mantenimiento.
- Conectividad correcta y velocidad de navegación adecuada.

B.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

En esta materia, cumplimos lo establecido en los protocolos.

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Los datos se almacenan en dos soportes externos diferentes: disco duro y unidad USB.
- Se ha creado también un archivo en la nube (DRIVE del centro) donde vamos haciendo también una copia de datos.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Las realizaba la empresa externa que se ocupaba del mantenimiento de los equipos informáticos del centro. Cuando pasamos al CAU Educativo, es imposible el seguimiento por el mismo, debido a la falta de tiempo del mismo o debido a que intentan realizar estas acciones mediante conexión remota, pero ni la secretaria del centro, ni la coordinadora TIC, ni el profesorado del centro tienen contemplado un horario para poder atender este tipo de gestión.

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

En todos los cursos hay organizadas actividades complementarias de seguridad en TIC para los alumnos y tutores.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Concienciación al del uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

- **Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.**

Los logros que esperamos conseguir a través de este Plan, son los siguientes:

- Mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Utilizar y profundizar en el uso de la tecnología en todos los procesos del centro, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en este Plan.
- Conseguir el reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Desarrollar actividades on line en todas las áreas que permitan el trabajo autónomo de nuestros alumnos, reforzar y ampliar los contenidos y el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- Afianzar y utilizar de manera sistemática las aulas virtuales en el centro.
- Facilitar e implementar el uso de los recursos tecnológicos del centro, especialmente el aula de informática y las tablets y ordenadores con los que cuenta el centro.
- Utilizar las aplicaciones de Office 365 para facilitar el desarrollo de los contenidos, favorecer los procesos de comunicación de toda la comunidad educativa y reforzar el desarrollo del trabajo colaborativo entre el Claustro.
- Incluir en todas las programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Establecer grupos de trabajo en Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre el Claustro.
- Recoger y organizar en los planes institucionales del centro la dimensión tecnológica del entorno escolar.
- Animar a la realización de proyectos de formación en TIC dentro del Claustro.

- Desarrollar normas y criterios consensuados de uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Facilitar la acción de desarrollar y compartir materiales curriculares digitales para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Renovar progresivamente los diferentes equipos informáticos del centro.
- Desarrollar estrategias de formación y acción relativas a la seguridad y a la confianza digital en toda la comunidad educativa.
- Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con neae.
- Establecer los canales que permitan a toda la comunidad educativa estar interconectada.
- Potenciar el conocimiento de las normas de funcionamiento y mantenimiento de todos los recursos tecnológicos en toda la comunidad educativa.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

• **Constitución comisión TIC**

a) Miembros integrantes.

- La directora del centro.
- Responsable / coordinadora TIC.
- Un miembro del equipo de Educación Infantil.
- Un miembro del equipo del primer internivel de Ed. Primaria.
- Un miembro del equipo del segundo internivel de Ed. Primaria.
- Responsable de formación.
- Responsable de medios informáticos y audiovisuales del centro.
- Responsable de la página web.

El nombramiento de las personas miembros se realiza por el equipo directivo y será por un año escolar renovable.

b) Funciones y tareas.

- Elaborar el Plan TIC del centro y facilitar la participación en su desarrollo del Claustro.
- Diseñar la estrategia de formación en TIC.
- Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga la comunidad educativa en relación con las TIC, tanto para aprender como para enseñar.
- Investigar nuevas tecnologías y herramientas TIC.
- Asesorar al equipo directivo en TIC.
- Mantenimiento de los equipos informáticos: mantener actualizado el parte de incidencias para informar al CAU educativo.

- Velar por el correcto funcionamiento de los equipos informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios.
- Evaluar y adaptar el Plan TIC del centro.

c) Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

- La coordinación con la CCP del centro será trimestral, asistiendo a la reunión la responsable / coordinadora TIC del centro que será la que informe de las funciones y tareas de la Comisión TIC y de la propuesta de actividades de centro que será trasladada a los tutores y especialistas del centro.
- En los equipos de ciclo de Educación Infantil y de los interniveles de Educación Primaria se recogerán las propuestas del profesorado para planificarlas y llevarlas a cabo dentro del Plan de Acción del desarrollo y utilización de las TIC en el centro.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

- **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.**
 - El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del centro durante el primer y segundo trimestre del curso escolar 2021 - 2022 y tendrá una vigencia de dos cursos escolares más, 2022- 2023 y 2023 - 2024.
 - Cada trimestre la comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y para realizar una valoración del desarrollo del mismo. Se recogerán las propuestas de mejora que se trasladarán a la CCP para el conocimiento de los miembros del Claustro.

Mes de septiembre	Creación de la Comisión TIC del centro. Revisión del Plan TIC y recogida de las propuestas de los miembros del Claustro que se incluyeron en la memoria del curso anterior.
Mes de octubre	Presentación del Plan TIC en la CCP Aprobación del Plan TIC en el Claustro de Profesores Aprobación del Plan TIC en el Consejo Escolar.
Meses de noviembre a mayo	Desarrollo del documento del Plan TIC
Meses de diciembre y abril	Seguimiento del Plan por parte de la Comisión TIC
Mes de junio	Evaluación del Claustro del Plan TIC para incluir las propuestas de mejora para revisar el documento el curso siguiente.

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.**
 - Una vez elaborado el Plan TIC del centro, se presentará a los miembros de la CCP y se pondrá a disposición del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar en el mes de octubre para su revisión y aprobación.

- Se informará al Consejo Escolar de su aprobación por el claustro en el mes de octubre y se hará público en la página web del centro para el conocimiento de toda la Comunidad Educativa.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción

- **Estrategias para la difusión del plan TIC y procesos para la dinamización del plan de acción.**
 - El Plan TIC estará a disposición del Claustro de Profesores, durante el mes de septiembre, en los archivos del equipo de Ms Teams para que puedan realizar las correcciones y modificaciones que estimen oportunas.
 - Una vez aprobado, se incluirá en los documentos oficiales del centro y se publicará en la Página Web del Centro.
 - El profesorado informará a las familias en las reuniones de padres de la existencia del Plan y de las directrices generales que se llevarán a cabo a lo largo del curso en relación con las TIC según las diferentes etapas y niveles del centro.
 - Los miembros de la CCP son lo que deben difundir y dinamizar el plan entre el profesorado a través de las reuniones de ciclo.
 - El equipo directivo es el responsable de dinamizar el plan por su papel relevante en cuanto a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.
 - El equipo formado por la Comisión TIC velará para que se lleven a cabo todas estas acciones.
- **Fomentar la participación e implicación en el mismo.**
 - Animar al Claustro en su desarrollo, facilitando el proceso de inclusión de sugerencias y modificaciones, nuevas actividades, recursos compartidos, procesos de formación, etc...
 - Incorporar en las Programaciones Didácticas un apartado TIC.
 - Fomentar la participación del Claustro en SELFIE.
 - Participación de la comunidad educativa en las actividades relacionadas con el Safer Internet Day y el Plan de Seguridad y Confianza Digital propuesto por la Junta de Castilla y León.
 - Evaluar el desarrollo del Plan TIC porque nos permite potenciar su conocimiento y la participación de la comunidad educativa en su desarrollo.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.**

Objetivo: Constitución de un nuevo equipo TIC		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Nombramiento del coordinador TIC	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento.	Septiembre 2022 Septiembre 2023
Nombramiento de los miembros del equipo	Se renovarán o nombrarán los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP y del nombramiento de los responsables del centro	Septiembre 2022 Septiembre 2023

Concreción de las tareas a desarrollar	Según las funciones definidas y según la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2022 Septiembre 2023
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión de cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Junio 2021 Junio 2022 Junio 2023

Objetivos:

- Mejorar los documentos del centro en relación con la integración TIC.
- Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.
- Establecer equipos en Ms Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Revisar PEC, la PGA, el RRI y los Planes y Proyectos del centro.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme a los objetivos enumerados.	Septiembre 2022 Septiembre 2023
Aprobación de documentos de centro	Por los órganos competentes (Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Consejo Escolar).	Octubre 2022 Octubre 2023
Potenciar el uso de la herramienta 365 y de la plataforma Ms Teams.	Facilitar y animar al Claustro a la utilización de la herramienta 365 y de la plataforma Ms Teams.	A lo largo de los cursos escolares

• **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Objetivo: Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Revisar PEC, la PGA, el RRI y los Planes y Proyectos del centro.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme a los objetivos enumerados.	Septiembre 2022 Septiembre 2023

Objetivo: Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Establecer los cauces para que en cada ciclo se planifique un buen desarrollo de las TIC, con una secuenciación concreta.	Potenciar el uso de los recursos con lo que cuenta el centro en todos los cursos y áreas. Establecer tiempo para la utilización del aula de informática por todos los grupos de manera semanal. Establecer una secuenciación consensuada y concreta por el Claustro para el aprendizaje en el uso de las nuevas tecnologías.	Septiembre 2022 Revisión septiembre de 2023

Objetivo: Afianzar y utilizar de manera sistemáticas las aulas virtuales del centro.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Desarrollo del aula virtual y uso de la aplicación Ms Teams.	Potenciar el uso y desarrollo de las aulas virtuales del centro. Establecer cauces que faciliten el conocimiento de Ms Teams, organizando reuniones, compartiendo documentos oficiales, fomentando su utilización en las actividades cotidianas del centro, etc...	A lo largo de los cursos escolares

- **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**

Objetivo: Proponer un nuevo plan de formación que desarrolle la competencia digital docente.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Establecer equipos por cada internivel centrados en el desarrollo de las TIC, que faciliten el trabajo cooperativo y se motiven unos a otros para seguir aprendiendo juntos.	Informar al Claustro de todas las oportunidades de formación existentes en relación a las TIC. Facilitar los procesos de formación grupal e individual. Facilitar los procesos de trabajo colaborativo en TIC.	A lo largo de los cursos escolares Mayo 2022 Mayo 2023

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

Objetivo: Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Crear un documento de evaluación para evaluar la competencia TIC de los alumnos	Realizar el documento en la CCP y con el asesoramiento del equipo de orientación. Revisar y evaluar anualmente.	Principio de curso de 2022 Junio de 2022 Junio de 2023

Objetivo: Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación.	La CCP realizará una investigación y un sondeo entre el profesorado al respecto de estas herramientas. Seleccionarán las que elija el profesorado. Evaluación y revisión anual de las mismas.	Selección a principio de cada curso. Evaluación y revisión en junio de cada curso.

Objetivo: Incluir en todas las Programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Revisión de las Programaciones Didácticas de centro e inclusión de los estándares de evaluación relativos al uso de las TIC.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades. La revisión será realizada por el equipo de profesores de cada ciclo o nivel. Facilitar y animar al Claustro a la utilización de la herramienta Office 365 y de la plataforma Ms Teams.	Primer trimestre del curso 2022. Revisión anual a principio de cada curso.

• **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

Objetivos:

- Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
- Planificación del desarrollo progresivo de contenidos relativos a las TIC a lo largo de las etapas educativas y los niveles.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Establecer un consenso para la aplicación de contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	La CCP velará por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades relacionadas con los criterios consensuados.	Octubre 2022 y 2023.
Planificar la secuenciación de contenidos a desarrollar en cada etapa y nivel educativo.	Los equipos de profesores de ed. Infantil y ed. Primaria planificarán la secuencia de contenidos a desarrollar en cada curso. Se incluirá en las programaciones didácticas y en el Plan TIC. Revisión y evaluación.	A principio de cada curso escolar. Junio 2022 y 2023.

• **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

Objetivo: Consolidar en el personal docente que debemos compartir recursos y materiales.

Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Consolidación del uso de repositorio de contenidos dentro de los equipos de Ms Teams.	Archivos compartidos de cada etapa.	Puesta en marcha en el curso 2022 - 2023. Continuación en los cursos siguientes.

Objetivo: Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales y repositorios institucionales.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Comunicar al principio de cada recurso los recursos institucionales disponibles.	El Equipo Directivo y la comisión TIC informarán al profesorado.	Septiembre de 2022 y 2023.
Comunicar las mejoras de dichos recursos.	El responsable #CompDigEdu a través de los medios habituales de información.	Durante el desarrollo de este plan.

Objetivo: Seguir avanzando en la gestión de las comunicaciones y la documentación en formato digital para ir eliminando el formato papel.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Intentar que todas las comunicaciones se realicen en formato digital.	Concienciar a la comunidad educativa del uso del formato digital para la gestión de las comunicaciones y la documentación.	Cursos escolares 2021, 2022 y 2023.

Objetivo: Aumentar la presencia del centro en internet y abrir el mismo a las redes sociales.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Puesta en marcha de la utilización de las redes sociales.	Aprobar en el seno del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar la puesta en marcha de su uso.	Octubre 2022.
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web y del canal de you tube del centro.	Crear rutinas de publicación periódicas.	A lo largo del curso escolar.
Facilitar el acceso a las familias al portal educativo de la Junta de Castilla y León.	Informar a las familias en las reuniones de padres de inicio de curso y recordar en las siguientes. Enseñar a los alumnos su utilización.	Octubre, febrero y abril de cada curso escolar.

Objetivo: Difundir el Plan TIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Informar a la comunidad educativa de la existencia del Plan TIC en las reuniones de padres. Difundir el Plan en la página web del centro.	Los tutores informan de la existencia del Plan a las familias en la reunión de inicio del curso escolar. Publicación del documento en la página web del centro, en la sección de Planes y Proyectos del centro.	Octubre de 2022 y 2023.

• **ÁREA 7: Infraestructura.**

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de equipos e infraestructura TIC. - Protocolo de reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuoso con el medio ambiente. 		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Actualizar el inventario recogiendo los recursos e infraestructura TIC.	La comisión TIC actualizará el inventario de los equipos existentes.	Septiembre 2022.
Hacer uso de las empresas que se dedican a la recogida de estos residuos, teniendo en cuenta el protocolo establecido por la Dirección Provincial de Educación.	Poner a disposición de la comisión TIC este protocolo. Poner a disposición del profesorado un espacio donde se recojan los recursos informáticos que hay que reciclar.	Septiembre 2022. Durante todo el curso escolar.

<p>Objetivo: Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.</p>		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Actualizar el software.	Implicación del profesorado en la puesta a punto de los equipos del centro.	Durante todo el curso escolar.
Informar a la comisión TIC de las necesidades de los equipos.	Recoger las demandas del profesorado, elaborar un informe de cada incidencia y cooperar con el profesorado para que el mantenimiento se lleve a cabo.	Durante todo el curso escolar.
Informar a la secretaría del centro de la necesidad de la intervención del CAU educativo.	Llamar al CAU educativo para reflejar la incidencia y la posible solución, ya sea, de manera remota o de forma presencial.	Durante todo el curso escolar.

• **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

<p>Objetivo: Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.</p>		
Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Formación al profesorado.	Planes de formación específicos para mantener a salvo los datos.	Anualmente en octubre.
Formación al alumnado.	Sesiones en el aula para informar a los alumnos de utilización de la nube, contraseñas seguras, cerrar las sesiones de usuario.	En los diferentes trimestres del curso escolar.

Celebración del Safer Internet Day.	Se celebra el martes de la segunda semana del mes de febrero.	Anualmente en febrero.
-------------------------------------	---	------------------------

D. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La comisión TIC es la encargada del seguimiento trimestral del Plan TIC y el Claustro de Profesores evaluará el desarrollo de la puesta en marcha del Plan al finalizar el curso escolar, incluyendo las valoraciones y las propuestas de mejora en la Memoria Anual del Centro.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

- **Instrumentos de diagnóstico estandarizados.**
 - Autoevaluación de Stilus.
 - Documento de evaluación de los apartados del Plan.
 - Selfie
 - Herramienta de autoevaluación de la competencia digital del CFIE de Salamanca
- **Sistemas de acreditación y diagnóstico.**
 - El sistema de acreditación externo es la evaluación que realizan los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CODICE TIC.
- **Auditorías internas o externas.**
 - Externa: la realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.
 - Interna: La que en el propio seguimiento del Plan realiza la Comisión TIC del centro.

D.3. Indicadores de evaluación del plan.

- **Indicadores de la dimensión educativa.**
 - a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).**
 1. Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro.
 2. Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.
 3. Afianzar y utilizar de manera sistemáticas las aulas virtuales del centro.
 - b) Procesos de evaluación (área 4).**
 1. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
 2. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
 3. Incluir en todas las Programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.
 - c) Contenidos y currículos (área 5).**
 1. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
 2. Planificación del desarrollo progresivo de contenidos relativos a las TIC a lo largo de las etapas educativas y los niveles.

- **Indicadores de la dimensión organizativa:**

- a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).**

1. Constitución de un nuevo equipo TIC.
2. Mejorar los documentos del centro en relación con la integración TIC.
3. Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.
4. Establecer equipos en Ms Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro.

- b) Formación y desarrollo profesional (área 3).**

1. Proponer un nuevo plan de formación para el profesorado que desarrolle la competencia digital docente.

- c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).**

1. Consolidar en el personal docente que debemos compartir recursos y materiales.
2. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales y repositorios institucionales.
3. Seguir avanzando en la gestión de las comunicaciones y la documentación en formato digital para ir eliminando el formato papel.
4. Aumentar la presencia del centro en internet y abrir el mismo a las redes sociales.
5. Difundir el Plan TIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.

- **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

- a) Infraestructura (área 7).**

1. Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructura TIC.
2. Protocolo de reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuoso con el medio ambiente.
3. Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.

- b) Seguridad y confianza digital (área 8).**

1. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

- **En relación al alumnado.**

- Utilizar las aulas virtuales de manera cotidiana y no meramente puntual.
- Fomentar el uso de la plataforma Educacyl y de todos sus recursos.
- Formar al alumnado en el desarrollo de la competencia digital y tecnológica.

- **En relación al profesorado.**

- Utilización de las aulas virtuales en todos los cursos y áreas.
- Facilitar el uso de todos los recursos del centro.
- Desarrollar y compartir recursos y actividades con el resto de los miembros del claustro.
- Potenciar el trabajo en equipo y la coordinación para el buen uso de las TIC.

- **En relación al equipo directivo.**
 - Lograr la máxima implicación de todo el Claustro en el desarrollo del Plan TIC.
 - Facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a las TIC.
 - Establecer los cauces de evaluación del Plan TIC.
- **En relación al resto de usuarios.**
 - Utilizar de manera correcta y satisfactoria para todos los usuarios los medios de comunicación con el centro.
 - Potenciar el uso de la página web del centro.
 - Iniciar el uso de las redes sociales.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El Plan TIC recoge el uso que se quiere dar a la tecnología en nuestra comunidad educativa, su instauración para los próximos cursos escolares y nos ofrece nuevas oportunidades de desarrollar las TIC en nuestro centro.

Entendemos que este plan va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC y nos ofrece la posibilidad de ser mejores y de potenciar los procesos de enseñanza - aprendizaje con nuevas y motivadoras herramientas.

Con este Plan pretendemos avanzar en el desarrollo de las tecnologías en la comunidad educativa, mejorando los procesos de evaluación, incentivando la participación de todos los sectores en el desarrollo del Plan, favoreciendo el acceso a la tecnología de todos nuestros alumnos y concienciando en la importancia de la seguridad en el ámbito TIC.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

- Potenciar el trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda para integrar las herramientas TIC en el desarrollo de las Programaciones Didácticas.
- Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la realización del Plan de Formación del Profesorado.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Reunión de la Comisión TIC para realizar la revisión y las propuestas de mejora del Plan TIC trimestralmente.
- Recoger las propuestas de los miembros del Claustro en el mes de septiembre.
- Debido a que es un documento dinámico, en continua revisión, es posible la mejora del mismo durante todo el curso escolar.
- Elaborar un documento de evaluación que incluya los apartados que recoge el Plan para la valoración de cada una de las áreas.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - EDUCACIÓN INFANTIL

Estrategias de incorporación de las T.I.C.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que prepare a los niños y a las niñas para la comprensión de los mensajes audiovisuales y su utilización adecuada.

En la Etapa de la Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizar- los moderadamente.

Por otro lado, no podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad actual lo utiliza en todos los ámbitos; si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados en la sociedad, deben conocer y saber utilizar el ordenador y otros materiales tecnológicos que se basan en procesos similares. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

Su importancia radica en que con ellos el alumno:

- Será el protagonista de su aprendizaje, debido al carácter interactivo de los programas.
- Cada niño/a avanzará según sus conocimientos y habilidades debido a que el ordenador respeta los distintos ritmos de aprendizaje.
- Potenciará el interés del niño/a hacia la actividad debido a su alto grado de atracción/motivación.
- Facilitará la toma de decisiones sobre las distintas alternativas fomentando la colaboración entre iguales.

La introducción de las nuevas tecnologías en la Educación infantil se puede realizar en dos contextos:

1.- Dentro del aula, se usan diferentes soportes tecnológicos (ordenador, tablet, cámara digital, pizarra digital...). Este trabajo desarrollado en el aula, pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Potenciar el interés y el gusto por la PDI a través del aspecto lúdico del mismo.
- Reforzar los conceptos básicos de las distintas unidades didácticas
- Reforzar la lecto-escritura y la numeración.
- Potenciar hábitos de colaboración y respeto.
- Desarrollar audiciones, visionados y teatro colectivo.

Los niños asumen con naturalidad la presencia de la PDI en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y la PDI, un recurso didáctico para aprender y jugar.

Consideramos, la PDI como un recurso más que debe estar integrado en el aula de forma natural, como medio de acceso a la información y también como vehículo y refuerzo de muchos aprendizajes. Con esta finalidad, estará situado en un “rincón” del aula accesible para ellos en determinados momentos.

2.- En el aula de informática, en sesiones específicamente diseñadas para ello, contando con la coordinación y colaboración de la profesora de apoyo. Contaremos con la posibilidad de usar varios ordenadores simultáneamente en el aula de informática, para que aprendan estrategias y habilidades que les vayan dando confianza y autonomía en el manejo de sus elementos y programas.

En este contexto el trabajo se desarrolla con unos objetivos específicos:

- Adecuar su comportamiento a las demandas del juego.
- Desarrollar la atención, la observación, la capacidad de análisis y síntesis.
- Conocer las distintas partes del ordenador.
- Crear hábitos de ayuda y colaboración, así como el respeto hacia las normas y el turno en el uso del ordenador.
- Conseguir la coordinación viso-manual necesaria para manejar el ratón y el teclado.
- Potenciar la autonomía personal del alumno en su interacción con el ordenador.
- Comprender las intenciones y mensajes del personaje-guía del programa.

Contenidos.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar serán:

3 años:

- Los colores rojo, amarillo y azul.
- Algunos conceptos espaciales.
- Sonidos e instrumentos musicales.
- Números 1,2,3 y los conceptos de cantidad.
- Cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Parejas escondidas.
- Educación del trazo y direccionalidad.
- Introducción a las primeras vocales.
- Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas, medios de transporte...
- Figuras: círculo, cuadrado y triángulo.

4 años:

- Grafomotricidad a través del trazo y la direccionalidad.
- Colores
- Algunas nociones espaciales.
- Series de razonamiento lógico.
- Serie numérica del 1 al 6 y sus correspondientes cantidades.

- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Iniciación a la lectoescritura
- Figuras: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo

5 años:

- Grafomotricidad a través de la realización de los distintos trazos y juegos de laberinto.
- Colores: tonos de algunos de ellos, azul claro, azul oscuro, amarillo claro y oscuro y se reforzarán el resto de colores primarios y sus combinaciones.
- Algunos conceptos espaciales.
- Representación numérica: los números del 1 al 9 y el 0 y su asociación con las cantidades correspondientes.
- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Algunas propiedades de los objetos.
- Composición de puzles.
- Razonamiento lógico.

Metodología.

Con respecto a ella se tendrán en cuenta una serie de principios basados en la actividad, la colaboración y globalización; así como estructurar las actividades a partir de los procedimientos.

La programación de los contenidos y procedimientos será cíclica, la presentación de las propuestas no será rígida y se partirá de la exploración del entorno para llegar a su representación.

Evaluación.

La evaluación se realizará sobre los siguientes aspectos:

- Conocimientos previos sobre las nuevas tecnologías.
- Sobre las actividades planificadas para el aprendizaje del uso del ordenador, se evaluará: ¿son adecuados los objetivos que se pretenden?, ¿están adaptados a la realidad e intereses de los alumnos?, ¿se trabajan las distintas áreas?, ¿se ha realizado de manera lúdica?, ¿en el desarrollo de las actividades se han tenido en cuenta las diferencias individuales?.
- Sobre los recursos, materiales, espacio y tiempo: ¿qué tipo de material se ha usado?, ¿era adecuado?, ¿ha sido adecuado el lugar en que se ha realizado la actividad?, ¿la duración de la actividad ha sido correcta?, ¿es correcto el agrupamiento?, ¿es suficiente el tiempo?.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS - EDUCACIÓN PRIMARIA

Dentro de las diferentes áreas se incluyen objetivos, contenidos y estándares de evaluación relacionados con las TIC.

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	Herramientas digitales	Herramientas digitales del centro: <ul style="list-style-type: none"> - Ordenadores: 70 dispositivos - Tablets: once unidades a disposición del profesorado de Ed. Especial y dos unidades a disposición del profesorado de Ed. Infantil. 	Profesorado Eq. Directivo Coordinador TIC
		Disponibilidad del profesorado de herramientas digitales: <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado que dispone: 33 docentes - Profesorado que no dispone: 1 docente 	Profesorado Eq. Directivo Coordinador TIC
		Disponibilidad del alumnado de herramientas digitales: <ul style="list-style-type: none"> - Alumnado que dispone: 310 alumn@s - Alumnado que no dispone: 40 alumn@s 	Profesorado Eq. Directivo Tutores
	Recursos digitales	Recursos digitales: plataformas digitales, entornos virtuales de aprendizaje, etc... <ul style="list-style-type: none"> - Sondeo para la detección de la brecha digital. - Comprobación de usuarios y contraseñas de plataformas y aplicaciones que se usan. - Aula Moodle, Ms Teams, Aula Bitmoji - Aulas Virtuales en Ed. Infantil un aula cada tutora y un aula cada especialista o área de aprendizaje impartida por el profesorado de apoyo que se usarán como aulas de información a las familias. - Aulas Virtuales en Ed. Primaria un aula para cada asignatura que se usarán como entorno de aprendizaje o como aulas de información a las familias. 	Eq. Directivo CCP Claustro Coordinador TIC
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	Competencia digital	Necesidades del profesorado en relación con su competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas: El 90% del profesorado está realizando cursos de formación para mejorar en el manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas a través del Plan de Formación del Centro y además, hay un 10% que se está formando en cursos on line de manera particular a través de otras instituciones. 	Eq. Directivo CCP Claustro Coordinador TIC

		<ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora TIC del centro ayuda al profesorado en todas las solicitudes que se demandan desde el profesorado del centro, realiza vídeos de ayuda y asesora en relación al uso de las herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc... al profesorado y a las familias. 	
	Formación	Actividades formativas del profesorado a nivel personal.	Profesorado
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	Competencia digital	<p>Necesidades del alumnado en relación con su competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado de Ed. Infantil depende totalmente de sus familias para poder manejar cualquiera de las herramientas, programas, plataformas, etc... - En 1º de primaria les ayudaremos a utilizar sus dispositivos digitales de manera autónoma. <p>Se ayudará al alumnado a entrar en la página de educacyl, a iniciar sesión introduciendo su usuario y su contraseña, a acceder a su sitio privado y a las aulas virtuales. Se les explicará la estructura de la página principal que le lleva a cada una de las asignaturas y como volver atrás o como volver a empezar.</p> <p>Se introducirá el uso de Teams.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2º de Primaria se formará a los alumnos en el uso autónomo de sus dispositivos digitales dedicando sesiones a trabajar en las aulas virtuales. Se avisará por Remind a las familias el día que deben traer la tablet a clase. Esto mismo se hará desde el área de Educación física en los cursos de 1º, 2º y 3º de Primaria. <p>El alumno al acceder, encontrará todas las asignaturas que cursa, que serán gestionadas por cada maestro.</p> <p>Estas aulas se utilizarán como refuerzo en la enseñanza presencial (tareas de refuerzo y ampliación para casa) y en la no presencial se utilizarán para envío y recepción de tareas, enlaces, videos, audios, fichas interactivas, recursos educativos, cuestionarios, manejo del correo, información a las familias sobre aspectos curriculares de cada una de las materias: horario del aula, criterios de evaluación y calificación, contenidos mínimos, reuniones.</p>	Profesorado del centro

		Identificación de necesidades del alumnado en relación con el manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas: TEAMS, Bloc de notas de TEAMS, Snappet, Liveworksheets, Leocyl...	
	Formación	Todas las asignaturas tienen programadas actividades para fomentar la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender.	Eq. Directivo Profesorado
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	Competencia digital	Identificar la competencia digital de las familias: en la reunión de padres se les informará a las familias de cómo va a actuar el centro en cuanto al desarrollo de la competencia digital de las familias y se les solicitará que todo lo que necesiten lo pidan a través de los tutores o del profesorado del centro para que se les pueda ayudar, ya sea a nivel de clase, de grupo o individual, a través del teléfono o a través de la aplicación Ms Teams. Recordar a las familias los datos digitales de sus hijos en relación a las plataformas digitales utilizadas. Sondeo sobre necesidades tecnológicas. Las reuniones con las familias, tanto generales como individuales o tutorías, se llevarán a cabo a través de la plataforma Teams, enviando a las mismas el enlace para acceder a las videoconferencias.	Tutores CCP Profesorado
	Existencia de brecha digital	Articular medidas compensatorias de la brecha digital: <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las herramientas digitales que utiliza el centro. - Colaboración con otras entidades. - Vídeos, enlaces, tutoriales de ayuda en la página web del centro. 	CCP Profesorado
Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el	Coordinación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las reuniones de los órganos de coordinación didáctica: A través de Ms Teams, Remind, Teléfono (llamadas, vídeo llamadas o whatsapp). - Coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional: a través de reuniones de internivel, de nivel, con el profesorado que imparte clase a un mismo grupo y con las especialistas de Ed. Especial; se realizarán a través de Ms Teams, Remind, Teléfono 	Eq. Directivo CCP Equipos de ciclo e internivel Claustro

alumnado y las familias.		(llamadas, video llamadas o whatsapp). - Reuniones de coordinación. - Participación en los equipos creados.	
	Comunicación con el alumnado	Cauces digitales para la comunicación con el alumnado: Se realizará siempre teniendo en cuenta a las familias. - Desde el Equipo Directivo: Correo corporativo, Remind, Plataforma Moodle y/o Ms Teams. - Desde los tutores del centro: Plataforma Moodle y/o Ms Teams. - Desde el profesorado especialista del centro: Plataforma Moodle y/o Ms Teams. - Chat del aula de Teams. - Chat de Snappet. - Videollamadas por Teams.	Eq. Directivo Tutores Profesorado especialista
	Comunicación con las familias	Cauces digitales para la comunicación con las familias: - Desde el Equipo Directivo: Correo Corporativo del centro, Remind y/o Ms Teams. - Desde los tutores del centro: Remind y/o Ms Teams. - Desde el profesorado especialista del centro: Remind y/o Ms Teams. - Correo electrónico.	Eq. Directivo Tutores Profesorado especialista
Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	Valoración de los recursos y herramientas del centro.	- Reuniones periódicas de coordinación. - Informe final del Claustro y Consejo Escolar. - Traslado de información por parte del profesorado del centro al coordinador TIC del estado de los recursos para dar parte al servicio del CAU educativo.	Eq. Directivo Equipos de internivel Coordinador TIC
	Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	- Recogida de impresiones de los equipos internivel trimestralmente, valorando la competencia del centro y reflejando las propuestas de mejora.	Eq. Directivo Tutores Profesorado especialista
	Valoración de las actividades de formación del profesorado	- Formación del profesorado basada en fomentar la competencia digital. - Información del profesorado del uso que hacen las familias.	Tutores Coordinador de formación

	y de información a las familias.		
	Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad.	- Propuestas de mejora en la memoria final del centro.	Eq. Directivo Claustro

RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO Y DEL PROFESORADO

CEIP PABLO PICASSO	<p>Equipos en la Plataforma Teams:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web del centro: http://ceippablopicasso.centros.educa.jcyl.es/ - App Remind: Comunicación Segura - El centro no dispone de redes sociales - AMPA CEIP PABLO PICASSO: Tienen una sección en la página web del centro Facebook: https://esla.facebook.com/ampaceippablopicassocarbayosa/
ED. INFANTIL	<p>Aulas virtuales en Ms Teams App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Libros digitales</p>
1º ED. PRIMARIA	<p>Aulas virtuales en Ms Teams App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Libros digitales.</p>
2º ED. PRIMARIA	<p>Aulas virtuales en Ms Teams con Bloc de Notas App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Blog 2º A: https://sites.google.com/view/laclasederebe/general Libros digitales Biblioteca Leocyl Smile and Learn Kahoot y Quizziz Liveworksheets Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p style="text-align: right;"> Clasdojo App Quiver App Zipgrande Educaplay </p>
3º ED. PRIMARIA	<p>Aulas virtuales en Ms Teams App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Aulas bitmoji Leocyl Learning App Wordwall.net Sm conectados Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p style="text-align: right;"> Smile and learn Clasdojo Liveworksheets E-vocación Santillana </p>

<p>4º ED. PRIMARIA</p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams, bloc de notas, tareas,...</p> <p>App Remind: Comunicación Segura</p> <p>Utilización de la PDI.</p> <p>Snappet Leocyl</p> <p>Aula Bitmoji Genially</p> <p>Liveworksheets Classdojo</p> <p>Kahoot Padlet</p> <p>Fictionexpress</p> <p>Utilización de tablets personales del alumnado</p>
<p>5º ED. PRIMARIA</p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams.</p> <p>App Remind: Comunicación Segura</p> <p>Utilización de la PDI.</p> <p>Correo corporativo Libros digitales</p> <p>Liveworksheets Kahoot</p> <p>Padlet Classdojo</p> <p>Happy Learning Br. Binocs</p> <p>Make me genious British Council</p> <p>You tube (vídeos educativos)</p> <p>Utilización de tablets personales del alumnado</p>
<p>6º ED. PRIMARIA</p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams, bloc de notas, sway, tareas.</p> <p>App Remind: Comunicación Segura</p> <p>Utilización de la PDI.</p> <p>Biblioteca LeoCyl</p> <p>Para inventar o repasar: Liveworksheets, Kahoot, Forms, That´s Quiz,...</p> <p>Vídeos de Happy Learning, Smile and Learn, Youtube,...</p> <p>Educa internet- arañitas interactuando – Anaya educación.</p> <p>Oxford Premium, baamboozle, genially, didactalia.</p> <p>Recursos sin registrar a alumnos: Epic.</p> <p>Utilización de tablets personales del alumnado</p>
<p>PROFESORADO ESPECIALISTA DEL CENTRO</p>	<p><u>Música</u></p> <p>Evaluación: iDoceo</p> <p>Libros digitales de Santillana de primero a quinto de Educación Primaria y de Anaya en sexto.</p> <p><u>Inglés</u></p> <p>Aulas virtuales de los tutores en Teams</p> <p>Plataforma SNAPPET</p> <p>Conexión Teams para Videollamadas</p> <p>LIVEWORKSHEETS en paneles digitales</p> <p>Paneles digitales con internet</p> <p>Libros digitales (Oxford Premium)</p>

Educación Especial

MS Teams para videollamadas (tanto a alumnado como en tutorías).

- OneNote en un Equipo MS Teams de Ciencias de la Naturaleza de 2º.
- Aula virtual y libro digital de Ciencias de la Naturaleza de 2º (editorial Santillana).
- App Remind, tanto en móvil como desde la web.
- Plataforma Snappet.
- Plataforma Smile & Learn.

Webs utilizadas de actividades interactivas:

- <https://learningapps.org/>
- <https://es.liveworksheets.com/>
- <https://wordwall.net/>
- <https://9letras.wordpress.com/>